



AUTOINFORME DE



SEGUIMIENTO



RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN

TITULACIÓN	GRADO EN MAESTRO EN EDUCACIÓN PRIMARIA
PERIODO INFORMADO (*)	2024-2025
CENTRO/S EN QUE SE IMPARTE	Facultad de Educación y Turismo de Ávila Facultad de Ciencias de la Educación de Zamora Facultad de Educación de Salamanca
DIRECCIÓN WEB INSTITUCIONAL DEL TÍTULO	Facultad de Educación y Turismo de Ávila: https://educacionyturismoavila.usal.es/ Facultad de Ciencias de la Educación de Zamora: https://cienciaseducacion.usal.es/ Facultad de Educación de Salamanca: https://educacion.usal.es/
PROPUESTA del Autoinforme INFORMADA FAVORABLEMENTE (**)	CCT Facultad de Educación y Turismo de Ávila 21 de enero de 2026 CCT Facultad de Ciencias de la Educación de Zamora 22 de enero de 2026 CCT de Facultad de Educación de Salamanca 23 de enero de 2026
ÓRGANO Y FECHA DE APROBACIÓN (***) del Autoinforme	

VALORACIÓN GLOBAL DEL TÍTULO			
EVIDENCIAS COMUNES A CONSIDERAR EN LA VALORACIÓN DE TODOS LOS CRITERIOS:			
- Memoria verificada - Documentación del SGIC	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales
Cumplimiento de la memoria verificada del plan de estudios (memoria de verificación inicial junto con las modificaciones aceptadas)			
X			
JUSTIFICACIÓN			
<p>El Grado en Maestro en Educación Primaria (GMEP) comenzó a impartirse en la Universidad de Salamanca (USAL) en el curso 2010-11 y ha renovado en dos ocasiones su acreditación, en 2016 y 2022. Este Grado habilita para ejercer la profesión regulada de Maestro de Educación Primaria, según la Orden ECI/3857/2007, de 27 de diciembre, por la que se establecen los requisitos para la verificación de los títulos universitarios oficiales que habiliten para el ejercicio de la profesión de Maestro en Educación Primaria (BOE 19/12/2007).</p> <p>El Grado en Maestro en Educación Primaria en la USAL mantiene su interés académico y profesional, con un perfil de egreso acorde con las demandas sociales y los requisitos de la profesión. La oferta del Programa Conjunto de Estudios Oficiales con el Grado en Educación Infantil presenta una elevada ocupación.</p> <p>Durante el curso informado, el título se imparte en tres centros y registra una alta ocupación de las plazas ofertadas, con un total de 260 plazas ofertadas para el Grado (70 en Ávila, 115 en Salamanca y 75 en Zamora) y 50 plazas del Programa Institucional de Doble Titulación de Grado (20 en Ávila, 10 en Salamanca y 20 en Zamora).</p> <p>La implantación del plan de estudios se ajusta a lo establecido en la memoria de verificación y en sus modificaciones, así como al marco resultante de los procesos de evaluación externa.</p> <p>Con carácter general, la coordinación entre los tres centros y la participación de los distintos agentes implicados permiten garantizar el adecuado desarrollo del título conforme a los objetivos y competencias previstos.</p> <p>En el periodo informado (2024-25) y conforme a la normativa de la USAL, se ha renovado la coordinación de grado en los tres centros, y se han establecido parámetros de coordinación y cooperación para el seguimiento de la calidad del título. Además, se ha implementado la modificación no sustancial de adaptación del título al RD 822/2021 consistente en la adscripción del título al ámbito de conocimiento "Ciencias de la educación".</p> <p>El título dispone de un Sistema de Garantía Interna de Calidad (SGIC) implantado y desarrollado conforme al SGIC de la Universidad de Salamanca, contando con el apoyo técnico de la Unidad de Evaluación de la Calidad (UEC) para el análisis y seguimiento del título.</p> <p>El personal académico presenta un nivel de cualificación docente e investigadora adecuado para el desarrollo de la actividad docente. En los últimos años se ha producido un incremento del PDI permanente en el marco de las medidas de estabilización y consolidación de la Universidad de Salamanca.</p> <p>Asimismo, el título cuenta con recursos de apoyo —personales, materiales y de servicios— adecuados y coherentes con los compromisos establecidos en la memoria verificada. Durante el periodo informado se han llevado a cabo actuaciones de mejora en espacios e infraestructuras que han permitido el desarrollo de las actividades académicas.</p>			
CAUSAS DE LAS DESVIACIONES Y MEDIDAS ADOPTADAS			
DIFICULTADES PARA EL DESARROLLO DEL TÍTULO			
<p>La impartición del Grado en tres centros con características y ubicaciones distintas requiere un esfuerzo adicional de coordinación para asegurar un funcionamiento homogéneo del título.</p> <p>El tamaño de algunos grupos, asociado a la ocupación de las plazas ofertadas, condiciona el desarrollo de determinadas actividades formativas.</p> <p>La estructura de la plantilla docente, en un contexto de distribución de la docencia entre varios centros, es un elemento a considerar en la planificación y organización de la actividad académica.</p>			
PROCEDIMIENTO DE DIFUSIÓN PÚBLICA DEL AUTOINFORME Y PARTICIPACIÓN DE LOS AGENTES IMPLICADOS			
<p>La elaboración del Autoinforme de Seguimiento (AS) correspondiente al periodo informado ha estado a cargo de las Comisiones de Calidad del Grado en Maestro en Educación Primaria de los tres centros. Los diferentes aspectos del presente autoinforme de seguimiento han sido difundidos entre todos los agentes implicados en la titulación y sometido a aprobación en las respectivas Juntas de los centros en los que se imparte (Ávila, Salamanca y Zamora).</p>			

DIMENSIÓN I. GESTIÓN DEL TÍTULO				
Criterio 1. Desarrollo del plan de estudios				
1.1. Vigencia del interés académico, científico y profesional del Título				
EVIDENCIAS CLAVE A CONSIDERAR:				
<ul style="list-style-type: none"> - Referentes externos utilizados para el diseño y la actualización del Título (entre otros: libros blancos, órdenes reguladoras, estudios de prospectiva, participación de profesionales). - Tabla de estudiantes totales por curso académico y porcentaje de hombres/mujeres. 				
OTRAS EVIDENCIAS CONSIDERADAS:				
SE APORTRAN EVIDENCIAS		CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES		
SI	NO	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales
X		X		
X		X		
JUSTIFICACIÓN				
<p>La titulación del Grado en Maestro en Educación Primaria de la Universidad de Salamanca cumple con lo establecido en la <i>Orden ECI/3857/2007, de 27 de diciembre, por la que se establecen los requisitos para la verificación de los títulos universitarios oficiales que habiliten para el ejercicio de la profesión de maestro en la Educación Primaria</i>, y se refleja en las fichas de planificación de las asignaturas, cuya difusión se realiza tanto desde la web institucional (https://www.usal.es/grados) como desde las páginas web de los distintos centros.</p> <p>Las competencias y el plan de estudios vigentes se consideran adecuados para responder a los requisitos de la disciplina y a las demandas actuales de la profesión docente, por lo que en el período informado se ha introducido únicamente una modificación no sustancial determinada por el <i>RD822/2021</i>, consistente en la adscripción del título a un ámbito de conocimiento. La reciente finalización del Libro Blanco sobre Magisterio de Primaria, y la -al parecer- inminente actualización de la norma ECI, determinarán futuras reformas del título.</p> <p>El interés social de esta titulación se mantiene en el tiempo y se desarrolla sin un desvío marcado debido a la importancia que tiene esta profesión en el entramado de la sociedad actual, en la que cuenta con una amplia demanda y en la que progresivamente se incrementa la oferta pública de empleo. Los indicadores del título (https://indicadores.usal.es/) ofrecen datos de matriculación del período informado que reflejan una tendencia positiva, a la cual contribuye de manera clara la doble titulación con el Grado en Maestro en Educación Infantil.</p> <p>Por otra parte, el perfil de egreso del título destaca por la oferta de los 7 itinerarios formativos que estructura el plan de estudios, y que responden a las especialidades docentes del Cuerpo de Maestros, establecidas en el Real Decreto 1594/2011, de 4 de noviembre, además de la enseñanza de la mención "Enseñanza de la Religión en la Escuela y su Pedagogía" que se imparte en la Facultad de Ciencias de la Educación de Zamora.</p> <p>El título capacita fundamentalmente para el ejercicio de la profesión regulada de Maestro en Educación Primaria, si bien ofrece también preparación para el desarrollo de proyectos educativos en otros ámbitos relacionados. Con el fin de orientar al alumnado sobre las distintas salidas profesionales, en los tres centros se desarrollan acciones de información y orientación, complementadas con información actualizada disponible en la web institucional del título (https://www.usal.es/grado-en-maestro-en-educacion-primaria-facultad-de-educacion/salidas-academicas). En las tres facultades se realizan acciones de orientación, salidas profesionales y oportunidades laborales.</p> <p>El último informe de Renovación de la Acreditación del título, emitido en julio de 2022, valoró este criterio como alcanzado, destacando la adecuación del perfil formativo, del plan de estudios y del perfil de egreso a las necesidades de la sociedad y al ejercicio profesional, así como la satisfacción del alumnado egresado.</p>				
PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS				
<p>Existe una demanda elevada de la titulación en los tres centros, y el desarrollo de la doble titulación es satisfactorio.</p> <p>La organización de itinerarios formativos, distribuida por centros, se lleva a cabo de manera coordinada, lo que facilita la movilidad de los estudiantes.</p>				
PUNTOS DÉBILES / ÁREAS DE MEJORA				
<p>Pese a las jornadas informativas y orientativas que se organizan anualmente, es limitada la visión de las salidas profesionales u oportunidades laborales más allá de la profesión regulada de Maestro.</p>				

DIMENSIÓN I. GESTIÓN DEL TÍTULO				
Criterio 1. Desarrollo del plan de estudios				
1.2. Implantación y gestión académica del programa formativo				
EVIDENCIAS CLAVE A CONSIDERAR:				
<ul style="list-style-type: none"> - Tablas de indicadores de nuevo ingreso. - Datos de aplicación de la normativa académica 				
OTRAS EVIDENCIAS CONSIDERADAS:				
Datos del Observatorio de Calidad				
SE APORTAN EVIDENCIAS		CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones
SI	NO			Se han producido desviaciones sustanciales
X		Los requisitos de acceso establecidos por la Universidad se han cumplido correctamente en el Título, y se ha respetado el número de plazas ofertadas en la memoria verificada.		X
X		Los criterios de admisión se han aplicado correctamente, permitiendo que los estudiantes tengan el perfil de ingreso adecuado para iniciar estos estudios.	X	
X		La normativa académica de permanencia establecida por la Universidad se ha aplicado correctamente al Título.	X	
X		La normativa de transferencia y reconocimiento de créditos se ha aplicado de forma adecuada, teniendo en cuenta las competencias adquiridas por los estudiantes y las competencias a adquirir en el Título.	X	
X		La implantación del plan de estudios y la organización del programa se ha desarrollado a través de una planificación docente conforme a la estructura de módulos, materias y/o asignaturas recogidas en la memoria verificada.	X	
	X	La coordinación docente en cada asignatura (secuenciación de las actividades formativas teóricas y prácticas, los contenidos y los sistemas de evaluación) y entre asignaturas (en cada curso académico y en cursos sucesivos) ha sido adecuada a la carga de trabajo prevista para el estudiante y coherente con la adquisición de competencias prevista.		X
X		La coordinación de las prácticas externas , en su caso, ha sido adecuada.	X	
X		La coordinación de los programas de movilidad , en su caso, ha sido adecuada.	X	
	X	La coordinación para la impartición de un mismo Título en varios centros , en su caso, ha sido adecuada.		X
X		La implantación, en su caso, del programa de estudios simultáneo (Programa de doble titulación de grado) se ha desarrollado conforme a las memorias verificadas de cada Título y cumpliendo los estándares de gestión académica de cada Título (reconocimiento, planificación...).		X
X		La implantación, en su caso, del curso de adaptación se ha desarrollado conforme a la memoria verificada.		X
	X	Se han garantizado los derechos de los estudiantes afectados, en su caso, por la extinción de un Título anterior que ha dado origen al actual.	X	

JUSTIFICACIÓN

Los indicadores publicados por la Unidad de Evaluación de la Calidad (UEC) en la web <https://indicadores.usal.es>, proporcionan información del acceso y admisión de estudiantes al grado, que se ha cumplido sin desviaciones de lo establecido en la normativa (publicada en <https://www.usal.es/acceso-grados>).

Requisitos de acceso y de admisión: Los procedimientos de acceso, admisión y matrícula cumplen con los requisitos generales vigentes en la USAL y en Castilla y León y son de acceso público tanto en la web de la Universidad como en la de las tres Facultades. Se han cumplido los requisitos de acceso y se han aplicado correctamente los criterios de admisión. En el último curso informado (2024-25), la oferta de plazas en cada uno de los centros no ha superado el máximo indicado en la memoria verificada: Salamanca (115), Zamora (75) y Ávila (70). Respecto a los cursos anteriores,

se mantiene la nota de corte: Salamanca (9,68), Zamora (7,47) y Ávila (5,00). El número de matrículas de nuevo ingreso en primera opción ha sido: Salamanca (118), Zamora (80) y Ávila (67).

Normas de Permanencia: se rigen correctamente por la normativa de la USAL publicadas en BOCyL 16 de abril de 2019, que modifica las anteriores. <http://bocyl.jcyl.es/boletines/2019/04/16/pdf/BOCYL-D-16042019-23.pdf>.

Reconocimiento de créditos: La información sobre la norma como del procedimiento, se encuentra vinculada desde la web del título (<https://www.usal.es/reconocimiento-y-transferencia-de-creditos>).

Planificación docente: El plan de estudios sigue los compromisos adquiridos en la memoria de verificación, así como las valoraciones de los informes y el plan de mejora que se redacta para el conjunto de los tres centros y para cada uno de ellos de forma específica. En concreto, destacan las siguientes acciones: a) en los tres centros se ha revisado la oferta de asignaturas optativas para adaptar a la demanda; b) se ha insistido en la revisión de los contenidos impartidos con el fin de favorecer un aprendizaje significativo de los educandos; c) se ha impulsado la solicitud de Prácticas de campo, convocadas por la USAL para potenciar la formación del estudiantado; d) se han facilitado instrucciones y ayuda específica al profesorado para la elaboración, modificación y actualización de las guías docentes, insistiendo en la unificación de los sistemas de evaluación; e) se ha trabajado con los departamentos en la homogeneización de las guías docentes de las asignaturas. Además, acogiéndose al Plan de Internacionalización de la USAL, se ha incorporado la modificación no sustancial del Plan de estudios, con la incorporación de la asignatura optativa "Mind, Body and Education".

Coordinación docente: La Comisión Intercentros (CI) y las Comisiones de Calidad del Título (CCT) de cada uno de los centros continuaron el trabajo específico de unificación de las guías docentes, consensuando marcos comunes de referencia (contenidos, metodología y evaluación) de las asignaturas que se imparten en los tres centros.

Prácticas externas: Se ha consolidado el marco común (Guía del Practicum) que tienen los tres centros en las asignaturas de prácticas externa (Practicum I y Practicum II), modificado en el curso 2022-23 para dar respuesta a las recomendaciones en la RA2022. Las acciones implementadas han permitido mejorar la coordinación entre tutores académicos y maestros, y la orientación al estudiantado mediante seminarios de seguimiento. La coordinación de las prácticas externas efectuada por la comisión correspondiente en cada centro es adecuada. Desde la Coordinación del Practicum y los equipos decanales se celebran jornadas dirigidas al estudiantado de Practicum I y II. Se mantienen reuniones periódicas para la toma de acuerdos razonados y consensuados y realiza una intensa labor de relación con las direcciones provinciales de educación y administraciones de otras comunidades autónomas para la gestión de centros de prácticas. Además, desde la Facultad de Ciencias de la Educación se ha suscrito un convenio con la Universidad de Walthergrundschule (Würzburg), en Alemania, para que alumnos puedan realizar allí su Practicum II.

Programas de movilidad: Los programas de movilidad internacionales y nacionales se rigen correctamente por la normativa de la Universidad de Salamanca, cuya información está disponible en el Servicio de Relaciones Internacionales (<https://rel-int.usal.es>) vinculada desde la web del título y los centros. Los tres centros cuentan con la figura del Coordinador Internacional de Centro, y la coordinación es adecuada. Se han promovido nuevos acuerdos de movilidad con universidades europeas con el objetivo de ampliar la oferta de plazas disponibles para el estudiantado. En la Facultad de Ciencias de la Educación se han establecido acuerdos con universidades de Portugal, Francia, Italia y Polonia. Asimismo, se ha coordinado la participación en programas de movilidad de corta duración (BIP), que han permitido la acogida y participación de estudiantes en colaboración con universidades francesas e italianas, favoreciendo la movilidad académica internacional del alumnado del título.

Programa de Doble Titulación de Grado: El programa conjunto que aúna las titulaciones de Maestro en Educación Infantil y Maestro en Educación Primaria, se imparte en los tres centros, desde el curso 2016-17 en Zamora, y 2019-20 en Ávila y Salamanca. Durante el curso 2024-25, la oferta de plazas de nuevo ingreso fue de 10 (Salamanca), 20 (Ávila) y 20 (Zamora), y se contó con una ocupación del 104% en el conjunto de los tres centros: Salamanca (10/10), Ávila (21/20) y Zamora (21/20).

PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS DETECTADAS

La organización y funcionamiento de las comisiones de coordinación en cada centro (título, prácticas, trabajos fin de grado, etc.), así como de la Comisión Intercentros han mejorado considerablemente.

Avances en armonización de la titulación en los tres centros conforme a las sugerencias del informe RA2022.

Realización de sesiones de coordinación con el profesorado implicado en la titulación para buscar líneas comunes y acuerdos compartidos sobre el desarrollo de la titulación.

PUNTOS DÉBILES / ÁREAS DE MEJORA

Unificación de las fichas docentes, en un contexto marcado por la participación de múltiples departamentos y por la impartición del título en tres sedes con características diferenciadas.

Potenciar oportunidades de prácticas en el medio rural.

Sesiones de acogida para el nuevo profesorado con el objetivo de transmitirles el funcionamiento del centro y la importancia de coordinar las fichas de las asignaturas, metodologías docentes y carga de trabajo en la titulación.

DIMENSIÓN I. GESTIÓN DEL TÍTULO				
Criterio 2. Transparencia y Sistema Interno de Garantía de Calidad				
2.1. Información pública del título				
EVIDENCIAS CLAVE A CONSIDERAR:				
<ul style="list-style-type: none"> - Página web institucional del Título - Guías docentes 				
OTRAS EVIDENCIAS CONSIDERADAS:				
SE APORTRAN EVIDENCIAS		CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES		
SI	NO	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales
X		Los responsables del Título publican información suficiente, relevante y comprensible sobre el programa formativo y su desarrollo.	X	
X		La información pública sobre el Título es objetiva, está actualizada y es coherente con la memoria verificada.	X	
X		La información necesaria para la toma de decisiones de los estudiantes y otros agentes de interés está fácilmente accesible .	X	
X		Las guías docentes ofrecen información relevante y están disponibles antes del periodo de preinscripción.	X	
JUSTIFICACIÓN				
<p>La información del Grado en Maestro en Educación Primaria se encuentra publicada en páginas web institucionales específicas para cada uno de los centros en los que se imparte el título, accesibles desde la web de la Universidad de Salamanca. La información disponible es pública, accesible y está adecuadamente estructurada, ofreciendo datos actualizados sobre el funcionamiento ordinario de la titulación:</p> <p>https://www.usal.es/grado-en-maestro-en-educacion-primaria-facultad-de-educacion-y-turismo-de-avila</p> <p>https://www.usal.es/grado-en-maestro-en-educacion-primaria-facultad-de-ciencias-de-la-educacion-de-zamora</p> <p>https://www.usal.es/grado-en-maestro-en-educacion-primaria-facultad-de-educacion</p>				
<p>La información ofrecida en la web institucional se complementa con la información publicada en la web propia de cada centro, recientemente renovadas por los Servicios Informáticos (CPD) de la USAL, ante la necesidad de adecuar su diseño a un estilo moderno y adaptable, y para dar respuesta a las recomendaciones de la RA2022 referidas a la actualización y ampliación de la información pública del Grado:</p> <p>https://educacionyturismoavila.usal.es/</p> <p>https://cienciaseducacion.usal.es/</p> <p>https://educacion.usal.es/</p>				
<p>Además de estas, los coordinadores del Grado utilizan el campus virtual (Studium), a través de espacios específicos, para la difusión de información general y específica a sus estudiantes. Asimismo, cada curso académico se actualiza el folleto promocional del título, disponible en formato digital a través de las páginas web institucionales.</p> <p>Las guías docentes de las asignaturas son accesibles desde la web institucional del título y desde el portal específico de guías docentes de la Universidad de Salamanca (https://guias.usal.es/). Dichas guías están disponibles con anterioridad al periodo de matrícula y recogen la información necesaria sobre contenidos, competencias, actividades formativas, sistemas de evaluación, horarios y calendario académico. Cabe destacar el esfuerzo se viene realizando en los últimos cursos para tener actualizadas las guías docentes.</p>				
PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS				
<p>La web institucional es accesible, transparente, clara y sencilla, y ofrece una información bien estructurada, detallada y actualizada.</p> <p>Se han avanzado en estrategias de comunicación a través de redes sociales para acercar a la comunidad universitaria las actividades que se realizan en los distintos centros.</p>				
PUNTOS DÉBILES / ÁREAS DE MEJORA				
<p>Se sigue trabajando en la homogeneización de las guías docentes para las asignaturas que se imparten en los tres centros.</p> <p>Se sigue trabajando en mejorar el diseño de las páginas web para que su uso sea más intuitivo y eficaz. Se necesita trabajar en la accesibilidad de los espacios web. Necesidad de actualización permanentemente de los contenidos.</p>				

DIMENSIÓN I. GESTIÓN DEL TÍTULO				
Criterio 2. Transparencia y Sistema Interno de Garantía de Calidad				
2.2. Sistema de Garantía Interna de Calidad (SGIC)				
EVIDENCIAS CLAVE A CONSIDERAR:				
<ul style="list-style-type: none"> - Manual de calidad - Actuaciones de la comisión de calidad 				
OTRAS EVIDENCIAS CONSIDERADAS:				
Datos del Observatorio de Calidad y Rendimiento Académico https://indicadores.usal.es				
SE APORTRAN EVIDENCIAS		CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES		
SI	NO	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales
X		El SGIC se ha desplegado de manera adecuada para evaluar y mejorar la calidad de todos los procesos implicados en el Título.	X	
X		El SGIC facilita el procedimiento de seguimiento del Título (y, en su caso, renovación de la acreditación), y se utiliza para la toma de decisiones en los procedimientos de actualización (y, en su caso, modificación).	X	
X		El SGIC garantiza la recogida y análisis continuo de información y datos objetivos de los resultados y satisfacción de los grupos de interés.	X	
X		El SGIC dispone de procedimientos adecuados para atender las sugerencias, quejas y reclamaciones .	X	
JUSTIFICACIÓN				
<p>El título dispone de un Sistema de Garantía Interna de Calidad implantado conforme al SGIC de la Universidad de Salamanca, que proporciona información relevante para la gestión, el seguimiento y la mejora del Grado. El sistema cuenta con el apoyo técnico de la Unidad de Evaluación de la Calidad (UEC), que facilita de forma sistemática datos objetivos para el análisis del título.</p> <p>Las Comisiones de Calidad de los centros y la Comisión Intercentros desarrollan su labor de forma coordinada, reuniéndose periódicamente para el seguimiento del funcionamiento del Grado y la adopción de acuerdos.</p> <p>El SGIC integra los resultados de las encuestas institucionales de satisfacción dirigidas a estudiantes, profesorado y PTGAS, así como los informes de inserción laboral de los egresados y la información procedente del Programa Docentia-USAL relativa a la evaluación de la actividad docente, disponible en los canales institucionales correspondientes. En 2024 se publicaron los indicadores de rendimiento correspondientes al curso 2022-23 y los datos más significativos del programa respecto al profesorado implicado pueden verse en el apartado 3.1. de este autoinforme. En los últimos cursos, la USAL realiza esfuerzo por mejorar el modelo de evaluación y lograr una mayor transparencia en el proceso (https://calidad.usal.es/docentia/). También están disponibles los informes de inserción laboral de los egresados (último informe de la Promoción 2020-21 elaborado en 2025).</p> <p>Asimismo, el título dispone de procedimientos adecuados para la gestión de sugerencias, quejas y reclamaciones, establecidos en el marco general de la Universidad de Salamanca y complementados por los mecanismos propios de los centros. Durante el periodo informado se recibieron y gestionaron quejas conforme a los procedimientos establecidos.</p> <p>En el periodo de este informe se recibieron y gestionaron algunas quejas presentadas por el estudiantado.</p>				
PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS				
<p>La organización y el funcionamiento de las comisiones para la coordinación del título son adecuados.</p> <p>La Unidad de Evaluación de la Calidad facilita información actualizada y orienta de manera efectiva.</p> <p>La participación de representantes del alumnado en comisiones de coordinación.</p>				
PUNTOS DÉBILES / ÁREAS DE MEJORA				
<p>La participación del estudiantado en los procesos de evaluación a través de las encuestas de satisfacción es, en ocasiones, muy escasa a pesar de los esfuerzos por resaltar la importancia de la participación del alumnado, por lo que se considera deberían tomarse medidas para incrementarse.</p> <p>Fortalecer Comisión Intercentros como instrumento clave de mejora de la calidad.</p> <p>Mejora de la implicación y participación del profesorado y al alumnado en la mejora del Título.</p>				

DIMENSIÓN I. GESTIÓN DEL TÍTULO					
Criterio 2. Transparencia y Sistema Interno de Garantía de Calidad					
2.3. Evolución del Título a partir de los informes de evaluación externa					
EVIDENCIAS CLAVE A CONSIDERAR:					
<ul style="list-style-type: none"> - Autoinformes de evaluación y planes de mejora - Informes de evaluación externa emitidos por la Agencia (Verificación, Modificación, Renovación de Acreditación) 					
OTRAS EVIDENCIAS CONSIDERADAS:					
Actas de reuniones de coordinación de Grado en Maestro en Educación Primaria. Actas de reuniones de Comisión Intercentros de Educación y Comisiones de Calidad. Memorias del Grado en Maestro en Educación Primaria. Otros datos en la web de la USAL.					
SE APORTRAN EVIDENCIAS	CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES			Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones
	SI	NO			Se han producido desviaciones sustanciales
X			Los responsables del Título han analizado los requerimientos y recomendaciones contenidas en los informes externos de evaluación, y en su caso los han incorporado a la planificación y desarrollo del Título.	X	
X			Las actuaciones desarrolladas en respuesta a los informes de evaluación han sido efectivas para la mejora del Título.	X	
JUSTIFICACIÓN					
Se han tenido en cuenta las sugerencias y recomendaciones recibidas por el título en los distintos procesos de evaluación externa (1. ^a RA2016 y 2. ^a RA2022), incorporándose a la dinámica habitual de funcionamiento del Grado en el marco de la mejora continua.					
Las actuaciones desarrolladas han sido efectivas, principalmente en lo que atañe a las mejoras en los procesos de los TFG, la creación de un marco común para el desarrollo de las prácticas externas y la unificación de los criterios de evaluación entre docentes que comparten una misma asignatura, en virtud de la intensificación del proceso de revisión y mejora de las fichas docentes, con la implicación de los departamentos didácticos.					
Sin embargo, la implementación y evaluación de ciertas actuaciones recomendadas en el último informe de evaluación externa (por ejemplo, el desdoblamiento de grupos en los centros de Ávila y Zamora) queda fuera del alcance de actuación de los coordinadores de Grado, de las CCT y de la CI, por lo que no se puede recoger una valoración sobre estos aspectos en el presente informe. Durante el curso 2024-25 se han mantenido reuniones con Vicerrectorado de Profesorado para explorar posibles soluciones.					
PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS					
Las diferentes comisiones de los tres centros han realizado un esfuerzo por atender a las recomendaciones externas. Se han establecido marcos comunes consensuados que homogeneizan los criterios de evaluación de los TFG y del Prácticum en los tres centros.					
Se ha consolidado la transparencia en los procesos de elección de prácticas y TFG permitiendo la participación del alumnado en los procedimientos, democratizando la toma de decisiones.					
Se han desarrollado actividades de divulgación para dar a conocer la actividad investigadora del profesorado y búsqueda de sinergias, también abiertas a la comunidad.					
PUNTOS DÉBILES / ÁREAS DE MEJORA					
Se necesita seguir homogeneizando los criterios educativos de los 3 centros, pese a las peculiaridades de cada uno. Continúa pendiente el desdoblamiento de grupos en los centros de Ávila y Zamora.					

DIMENSIÓN II. RECURSOS	
Criterio 3. Recursos humanos y de apoyo	
3.1. Personal académico	
EVIDENCIAS CLAVE A CONSIDERAR:	
https://calidad.usal.es/	https://indicadores.usal.es
OTRAS EVIDENCIAS CONSIDERADAS:	

SE APORTAN EVIDENCIAS		CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales
SI	NO				
X		El personal académico es suficiente y dispone de la dedicación adecuada para el desarrollo del programa formativo considerando las características del Título (entre otros: número de estudiantes, modalidades docentes).	X		
X		El personal académico que imparte docencia en el Título reúne el nivel de cualificación académica requerido para el Título, dispone de la experiencia docente, investigadora y/o profesional adecuada, y es coherente con los compromisos incluidos en la memoria verificada.	X		
X		La actividad docente del profesorado se evalúa , el profesorado actualiza su formación docente y se implica en iniciativas de innovación docente, teniendo en cuenta las características del Título.	X		
JUSTIFICACIÓN					
El Grado cuenta con profesorado capacitado y en número suficiente para atender las necesidades docentes de la titulación. El personal académico que imparte docencia en los tres centros cumple los requisitos de cualificación académica exigidos y dispone, en general, de experiencia docente y profesional adecuada. En relación con la estructura de la plantilla, en los últimos cursos se han producido avances en los procesos de estabilización del profesorado, con la generación de plazas a tiempo completo y la incorporación de profesorado permanente. Es destacable la proporción de Profesorado Asociado o Sustituto vinculado al Título, que suponen un porcentaje elevado en los centros de Ávila y Zamora, aunque los programas de estabilización desarrollados por la Universidad están contribuyendo a controlar la situación. Durante el último curso se han generado plazas a tiempo completo (transformación y nueva creación), lo que aporta mayor estabilidad a las plantillas y, en consecuencia, a los centros, ya que un porcentaje alto de profesorado cuenta con una acreditación habilitante a una categoría superior, lo que le permitirá optar a las nuevas plazas que se generen por transformación. Concretamente, en los centros de Ávila y Zamora, cabe destacar la incorporación de profesorado ayudante doctor contribuyendo a la estabilización de una plantilla joven, formada y altamente motivada. Estas actuaciones contribuyen a una mayor estabilidad de las plantillas docentes. Se constata una evolución positiva en los indicadores de experiencia docente e investigadora del profesorado (la media de quinquenios y sexenios se ha incrementado en los tres centros de manera paralela en los últimos cursos), así como una participación progresiva en los procesos de evaluación de la actividad docente a través del Programa Docentia-USAL, conforme a la información institucional disponible. En cuanto a las iniciativas relacionadas con la formación e innovación docentes , la USAL dispone de un Plan de Formación Docente (https://iuce.usal.es/formacion/) y de un Plan de Innovación y Mejora Docente (https://formacionpermanente.usal.es/#proyectos). Los resultados de los cursos de formación docente y proyectos de mejora docente en los que ha participado cada docente del Título están en el gestor Alfresco, donde puede verse una buena participación del PDI de los tres centros.					
PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS					
La Universidad y las tres facultades ponen a disposición del profesorado mecanismos y oportunidades para la formación y actualización docente, orientados a la mejora de la actividad académica. En los últimos cursos se ha producido un incremento del número de docentes y, dentro de este, del profesorado con dedicación a tiempo completo y del número de doctores. El profesorado participa en proyectos de innovación docente y en iniciativas de Aprendizaje-Servicio, así como en actividades de divulgación académica que favorecen la colaboración entre áreas y centros. Se han desarrollado acciones para incentivar a actividad investigadora del profesorado.					
PUNTOS DÉBILES / ÁREAS DE MEJORA					
Se debe seguir mejorando la estabilización de las plantillas docentes. La movilidad del profesorado al centro de Salamanca provoca desajustes en los centros de Zamora y Ávila hasta que las plazas vacantes son cubiertas.					

DIMENSIÓN II. RECURSOS				
Criterio 3. Recursos humanos y de apoyo				
3.2. Recursos de apoyo para el aprendizaje				
EVIDENCIAS CLAVE A CONSIDERAR:				
<ul style="list-style-type: none"> - Datos del personal de administración y servicios implicado en el Título - Datos de las instalaciones y servicios de apoyo al Título 				
OTRAS EVIDENCIAS CONSIDERADAS:				
SE APORTAN EVIDENCIAS		CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES		
SI	NO	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales
X		El personal de apoyo que participa en las actividades formativas es suficiente y adecuado, teniendo en cuenta los compromisos y características del Título (entre otros: número de estudiantes, modalidades docentes presencial, semipresencial y a distancia).	X	
X		Los recursos materiales e infraestructuras (entre otros: aulas, bibliotecas, laboratorios) puestos al servicio del programa formativo son suficientes y adecuados, teniendo en cuenta los compromisos y características del Título (entre otros: número de estudiantes, modalidades docentes) y cumplen, en su caso, las regulaciones en materia de seguridad y medioambiente.	X	
X		Los servicios de apoyo (entre otros: orientación académica y profesional, apoyo social) responden al proceso de enseñanza-aprendizaje de los estudiantes, son accesibles y conocidos.	X	
JUSTIFICACIÓN				
<p>Personal de apoyo: Durante el curso informado, el personal de apoyo, técnicos y PTGAS ha contribuido de manera decisiva al correcto funcionamiento del título, contribuyendo a hacer frente a las circunstancias extraordinarias por las que hemos atravesado. No obstante, sería deseable incrementar su número, ya que las limitaciones presupuestarias han motivado una falta de sustituciones, y esto puede terminar por afectar directamente a las tareas que llevan a cabo. Por otro lado, es necesario señalar que la oferta formativa de la USAL y otras instituciones permite al PTGAS contar con las herramientas necesarias para asumir todas sus tareas con resultados óptimos.</p> <p>Recursos materiales e infraestructuras: En cuanto a los recursos materiales con los que se cuenta para el desarrollo del grado, es destacable el esfuerzo realizado en los tres centros durante los últimos cursos, con el apoyo de la USAL, para dotar a todas las aulas de nuevo equipamiento tecnológico (proyectores, pantallas interactivas, cámaras, etc.). Los estudiantes tienen a su disposición una red WI-Fi que cubre satisfactoriamente los tres centros de manera eficaz. En cuanto a los espacios, además de las aulas convencionales, los tres centros disponen de aulas especializadas que resultan fundamentales para la docencia de las asignaturas de las didácticas específicas (Ciencias, Música, Plástica, Dinámica o Psicomotricidad). Cabe destacar que, durante los últimos cursos, en los tres centros se ha llevado a cabo la reorganización y/o reforma de diversos espacios docentes con el fin de adaptarlos a las necesidades académicas. En la Facultad de Ciencias de la Educación de Zamora, se ha creado un espacio en el que se ha abastecido de material para que el alumnado realice píldoras audiovisuales y podcast, orientado todo ello a la educación. Además, en cuanto a material informático, se han renovado equipos informáticos, se ha cambiado el cañón del Salón de Actos, se han integrado 3 paneles interactivos en tres de las aulas y se instalaron cámaras de seguridad/vigilancia en los edificios; en cuanto a material manipulativo, se ha abastecido de material deportivo en el pabellón y materiales de teatro (como marionetas, disfraces y cuentos) para el grupo MOVEX. En la Facultad de Educación y Turismo de Ávila se han creado espacios para el trabajo conjunto del alumnado, creado un seminario con material específico para la enseñanza-aprendizaje de idiomas, dos seminarios preparados para la creación de recursos digitales (croma, estación de podcast, etc.) y adaptado para el trabajo con agrupamientos diversos y estrategias metodológicas activas con grupos medianos (especialmente diseñado para desdoblados de grupos), se han dotado varias aulas con material didáctico específico para distintas áreas curriculares, pizarras blancas y otro material solicitado por el profesorado para trabajar con diversas metodologías. En los tres centros los estudiantes tienen a su disposición aulas de informática con el software necesario para la docencia, abiertas permanentemente en los tres centros de 9h a 21 h y ordenadores portátiles para préstamos en la biblioteca. Asimismo, los tres centros disponen de una biblioteca con un amplio fondo bibliográfico especializado que se actualiza anualmente con las peticiones del profesorado https://bibliotecas.usal.es/. Este espacio que cuenta con salas pequeñas reservados para el trabajo en grupo.</p>				

Servicios de apoyo: La USAL ofrece a sus estudiantes orientación académica y profesional, apoyo social, etc. a través de los distintos servicios de asistencia a la comunidad universitaria. Así, destacan los siguientes:

- El *Servicio de Promoción, Información y Orientación* (SPIO) (<http://spio.usal.es/>), que ofrece una atención individualizada sobre todas las cuestiones asociadas con el estudio y el aprendizaje. También ofrece información y orientación en materia de normativas, becas y ayudas, alojamiento, etc.
- El *Servicio de Asuntos Sociales* (SAS) (<http://sas.usal.es/>) presta apoyo y asesoramiento en diferentes ámbitos: salud, discapacidad, apoyo social a extranjeros y personas mayores, diversidad e inclusión, etc. Además, cuenta con un apoyo psicológico en Salamanca, y desde el curso 2024-25 en los centros de Ávila y de Zamora para atender a toda la comunidad.
- El *Servicio de Inserción Profesional, Prácticas y Empleo* (SIPPE) (<http://empleo.usal.es>) pretende mejorar la empleabilidad de los titulados y estudiantes de la USAL y facilitar su inserción profesional.
- Otros servicios complementarios de apoyo al aprendizaje, a saber: Servicio Central de Idiomas (SCI), Servicio de Actividades Culturales (SAC); Servicio de Becas y Ayudas al Estudio; Servicio de Colegios, Residencias y Comedores; Servicio de Educación Física y Deportes; y Servicio de Relaciones Internacionales (para Becas Erasmus y de Intercambio Internacional).

De manera concreta, en los tres centros se desarrollan acciones dirigidas al apoyo y la orientación de estudiantes, entre las que destacan:

Jornadas de Bienvenida a los estudiantes (en los tres centros). Se celebran el primer día de curso en una sesión para el estudiantado de 1º curso, y otras sesiones específicas para los estudiantes de 2º, 3º y 4º. Participa el equipo directivo, los coordinadores de Grado, personal de la Biblioteca, personal del Servicio de Deportes, personal del SPIO (Servicio de Promoción, Orientación e Información) y personal de los Servicios Informáticos. Se proporciona información y orientación sobre la organización del centro, el curso académico, y los servicios de apoyo.

Jornadas de Difusión de Menciones (en los tres centros). De forma sistemática, profesores que coordinan y/o participan en las distintas Menciones del Grado difunden información sobre las mismas a estudiantes de 2º curso de los distintos Grados (Infantil, Primaria y Doble Grado). Se informa también de la oferta de asignaturas optativas no vinculadas a Mención. Las secretarías informan de todos los trámites administrativos a realizar para solicitar las menciones y también del reglamento.

Talleres de Recursos documentales (en los tres centros) impartidos por personal de Biblioteca, y destinado a estudiantes de 4º curso (para la realización del TFG). Informan sobre estrategias y recursos para búsqueda y gestión de información bibliográfica, plagio, etc.

Programa de actividades Cultural Campus. En colaboración con el Servicio de Actividades Culturales, los campus de Ávila y Zamora desarrollan, desde hace años, una programación formativa y cultural variada (mesas redondas, conferencias científicas, exposiciones, documentales, etc.) que entronca con los objetivos de las asignaturas del Grado, logrando así una sinergia con el programa oficial de la titulación y promocionando el enriquecimiento intelectual y cultural del alumnado.

Programa de actividades Deportivas. En colaboración con el Servicio de Educación Física y Deportes, los campus de Ávila y Zamora desarrollan, una programación de actividades variada promocionando el ejercicio físico y el bienestar del estudiantado.

Actividades de fomento del emprendimiento. Desde el curso 2020-21 se llevan a cabo [en los centros de Salamanca y Zamora](#) jornadas de orientación profesional con el fin de mostrar al alumnado las distintas oportunidades profesionales a las que pueden optar con la titulación. Desde el curso informado se ha sumado también a esta actividad el [centro de Ávila](#). Se organizan y coordinan actividades informativas que permitan conocer al alumnado de la titulación opciones laborales en otros países como Alemania, con la colaboración externa de distintas empresas.

Dado el gran número de actividades que realizan (anunciadas y difundidas por diferentes vías), estos servicios de apoyo y orientación son bien conocidos por toda la comunidad universitaria, así como de fácil acceso, bien a través de la propia página web con que cuenta cada uno de ellos, o bien presencialmente en las oficinas de su correspondiente sede.

PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS

Existe una satisfacción general con las instalaciones, que han mejorado durante los últimos cursos, así como con las diversas actividades de apoyo y difusión entre los diferentes miembros de la comunidad educativa.

Mejora y diversificación en el uso de espacios de los centros que permiten diseñar actividades diversas que enriquecen la titulación.

PUNTOS DÉBILES / ÁREAS DE MEJORA

Convendría poner más énfasis en la información sobre la oferta de asignaturas optativas no vinculadas a Mención.

Convendría aumentar la capacidad de las aulas de informática.

Convendría actualizar la estructura y usabilidad de espacios comunes.

DIMENSIÓN III. RESULTADOS				
Criterio 4. Resultados del programa formativo				
4.1. Consecución de los resultados de aprendizaje previstos				
EVIDENCIAS CLAVE A CONSIDERAR:				
<ul style="list-style-type: none"> - Muestra de pruebas de evaluación de las asignaturas - Muestra de Trabajos Fin de Grado o Máster - Muestra de memorias de prácticas externas 				
OTRAS EVIDENCIAS CONSIDERADAS:				
<p>Informes del observatorio de calidad: https://indicadores.usal.es/portal/el-observatorio/</p> <p>Indicadores de rendimiento, éxito y evaluación: http://indicadores.usal.es/transparencia/resultados/tasasgrado.html</p>				
SE APORTAN EVIDENCIAS	CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES			Se han cumplido sin desviaciones
SI	NO			Se han producido ligeras desviaciones
				Se han producido desviaciones sustanciales
X		Los resultados de aprendizaje alcanzados por los titulados con la adquisición de competencias han sido analizados, satisfacen los objetivos del programa formativo, son coherentes con el perfil de egreso contemplado en la memoria verificada y se corresponden con el nivel del MESES (Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior) de la titulación.	X	
X		Las actividades formativas y su metodología de enseñanza-aprendizaje son adecuadas para la adquisición de las competencias previstas.	X	
X		Los sistemas de evaluación aplicados se corresponden con los comprometidos, se ajustan a los objetivos del programa formativo y permiten una valoración adecuada de los resultados de aprendizaje.	X	
JUSTIFICACIÓN				
<p>Resultados de aprendizaje: En términos generales, los objetivos del programa formativo y los Resultados de Aprendizaje se alcanzan y se corresponden con lo establecido en la Memoria verificada del título.</p> <p>Actividades formativas y metodologías docentes: Las actividades formativas y metodologías docentes se describen en las guías académicas de las asignaturas y se ajustan al contenido disciplinar de cada materia. Se emplean metodologías diversas, actividades individuales y grupales, así como otras orientadas a la adquisición de los resultados de aprendizaje.</p> <p>Sistemas de evaluación: Los sistemas de evaluación se ajustan a lo establecido en la Memoria verificada del título y al Reglamento de Evaluación de la Universidad de Salamanca, y permiten valorar adecuadamente la consecución de los Resultados de Aprendizaje previstos. Los criterios y procedimientos de evaluación se recogen en las guías docentes, accesibles al estudiantado con anterioridad al periodo de matrícula. En general, las asignaturas combinan distintos instrumentos de evaluación. En los últimos cursos se han desarrollado acciones de coordinación docente orientadas a homogeneizar los sistemas de evaluación de las asignaturas impartidas en los tres centros. Asimismo, la evaluación de las prácticas externas se rige por un marco común para las tres sedes, y el Trabajo Fin de Grado se evalúa conforme a criterios establecidos por las comisiones correspondientes, incorporando la defensa pública.</p>				
PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS				
<p>En términos generales, los resultados son satisfactorios y cumplen con las expectativas reflejadas en la Memoria de verificación en los tres centros donde se imparte la titulación.</p> <p>Se ha establecido la defensa pública de los TFG, sirviendo como evidencia de la adquisición de las competencias del título por parte del alumnado.</p> <p>Se han reforzado los esfuerzos por generar marcos comunes de acción respecto al Prácticum de la titulación y el desarrollo de los TFG, implicando al alumnado en los procesos de reflexión y toma de decisiones.</p>				
PUNTOS DÉBILES / ÁREAS DE MEJORA				
<p>Se debe seguir mejorando en la homogeneización de los criterios de evaluación, así como de los requisitos establecidos, en las materias compartidas por los tres centros, aunque ya se ha hecho en la mayor parte de las asignaturas.</p> <p>El tamaño de los grupos sigue siendo un inconveniente para la aplicación de determinadas metodologías o la utilización de algunos espacios.</p>				

DIMENSIÓN III. RESULTADOS																																																																						
Criterio 4. Resultados del programa formativo																																																																						
4.2. Evolución de los indicadores del Título																																																																						
EVIDENCIAS CLAVE A CONSIDERAR:																																																																						
<ul style="list-style-type: none"> - Estadísticas de egresados por curso académico - Tasas de rendimiento, graduación, eficiencia, abandono 																																																																						
OTRAS EVIDENCIAS CONSIDERADAS:																																																																						
<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th colspan="2">SE APORTAN EVIDENCIAS</th> <th rowspan="2">CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES</th> <th rowspan="2">Se ha cumplido sin desviaciones</th> <th rowspan="2">Se han producido ligeras desviaciones</th> <th rowspan="2">Se han producido desviaciones sustanciales</th> </tr> <tr> <th>SI</th> <th>NO</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>X</td> <td></td> <td>La evolución de los indicadores de nuevo ingreso y las tasas de rendimiento, de abandono, de graduación y de eficiencia del Título son coherentes con la memoria verificada.</td> <td>X</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>X</td> <td></td> <td>Los indicadores reflejan resultados congruentes con la gestión y los recursos puestos a disposición del Título, y adecuados al ámbito temático y a las demandas sociales de su entorno.</td> <td>X</td> <td></td> <td></td> </tr> </tbody> </table>							SE APORTAN EVIDENCIAS		CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales	SI	NO	X		La evolución de los indicadores de nuevo ingreso y las tasas de rendimiento, de abandono, de graduación y de eficiencia del Título son coherentes con la memoria verificada.	X			X		Los indicadores reflejan resultados congruentes con la gestión y los recursos puestos a disposición del Título, y adecuados al ámbito temático y a las demandas sociales de su entorno.	X																																														
SE APORTAN EVIDENCIAS		CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales																																																																	
SI	NO																																																																					
X		La evolución de los indicadores de nuevo ingreso y las tasas de rendimiento, de abandono, de graduación y de eficiencia del Título son coherentes con la memoria verificada.	X																																																																			
X		Los indicadores reflejan resultados congruentes con la gestión y los recursos puestos a disposición del Título, y adecuados al ámbito temático y a las demandas sociales de su entorno.	X																																																																			
JUSTIFICACIÓN																																																																						
<p>En general, los indicadores disponibles son coherentes con los resultados previstos en la memoria de verificación y reflejan resultados congruentes con la gestión y los recursos puestos a disposición del título, siendo adecuados al ámbito temático y a las demandas sociales del entorno. En el curso informado se mantienen valores estables, sin desviaciones relevantes.</p>																																																																						
<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th>Tasas (%)</th> <th>CENTROS</th> <th>2020</th> <th>2021</th> <th>2022</th> <th>2023</th> <th>2024</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td rowspan="3">Rendimiento</td> <td>FET-Ávila</td> <td>91,22%</td> <td>90,20%</td> <td>92,00%</td> <td>85,73%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>FET-Salamanca</td> <td>94,64%</td> <td>94,64%</td> <td>94,80%</td> <td>96,07%</td> <td>96,52%</td> </tr> <tr> <td>FCCE-Zamora</td> <td>89,53%</td> <td>85,87%</td> <td>84,26%</td> <td>84,84%</td> <td>86,69%</td> </tr> <tr> <td rowspan="3">Éxito</td> <td>FET -Ávila</td> <td>94,58%</td> <td>94,71%</td> <td>94,90%</td> <td>89,89%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>FET-Salamanca</td> <td>93,10%</td> <td>91,06%</td> <td>96,44%</td> <td>97,85%</td> <td>97,10%</td> </tr> <tr> <td>FCCE-Zamora</td> <td>96,59%</td> <td>96,38%</td> <td>89,86%</td> <td>89,04%</td> <td>89,97%</td> </tr> <tr> <td rowspan="3">Evaluación</td> <td>FET -Ávila</td> <td>96,17%</td> <td>95,24%</td> <td>96,94%</td> <td>95,37%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>FE-Salamanca</td> <td>96,17%</td> <td>94,30%</td> <td>98,29%</td> <td>98,18%</td> <td>99,40%</td> </tr> <tr> <td>FCCE-Zamora</td> <td>97,98%</td> <td>98,19%</td> <td>93,77%</td> <td>95,39%</td> <td>96,36%</td> </tr> </tbody> </table>							Tasas (%)	CENTROS	2020	2021	2022	2023	2024	Rendimiento	FET-Ávila	91,22%	90,20%	92,00%	85,73%		FET-Salamanca	94,64%	94,64%	94,80%	96,07%	96,52%	FCCE-Zamora	89,53%	85,87%	84,26%	84,84%	86,69%	Éxito	FET -Ávila	94,58%	94,71%	94,90%	89,89%		FET-Salamanca	93,10%	91,06%	96,44%	97,85%	97,10%	FCCE-Zamora	96,59%	96,38%	89,86%	89,04%	89,97%	Evaluación	FET -Ávila	96,17%	95,24%	96,94%	95,37%		FE-Salamanca	96,17%	94,30%	98,29%	98,18%	99,40%	FCCE-Zamora	97,98%	98,19%	93,77%	95,39%	96,36%
Tasas (%)	CENTROS	2020	2021	2022	2023	2024																																																																
Rendimiento	FET-Ávila	91,22%	90,20%	92,00%	85,73%																																																																	
	FET-Salamanca	94,64%	94,64%	94,80%	96,07%	96,52%																																																																
	FCCE-Zamora	89,53%	85,87%	84,26%	84,84%	86,69%																																																																
Éxito	FET -Ávila	94,58%	94,71%	94,90%	89,89%																																																																	
	FET-Salamanca	93,10%	91,06%	96,44%	97,85%	97,10%																																																																
	FCCE-Zamora	96,59%	96,38%	89,86%	89,04%	89,97%																																																																
Evaluación	FET -Ávila	96,17%	95,24%	96,94%	95,37%																																																																	
	FE-Salamanca	96,17%	94,30%	98,29%	98,18%	99,40%																																																																
	FCCE-Zamora	97,98%	98,19%	93,77%	95,39%	96,36%																																																																
PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS																																																																						
<p>Resultados congruentes con la gestión y recursos utilizados para el desarrollo de la titulación.</p> <p>Elevada tasa de rendimiento, éxito y evaluación.</p>																																																																						
PUNTOS DÉBILES / ÁREAS DE MEJORA																																																																						
<p>Aún se pueden alcanzar tasas de eficiencia mayores.</p>																																																																						

DIMENSIÓN III. RESULTADOS							
Criterio 4. Resultados del programa formativo							
4.3. Inserción laboral							
EVIDENCIAS CLAVE A CONSIDERAR:							
- Estudios de inserción laboral							
OTRAS EVIDENCIAS CONSIDERADAS:							
SE APORtan EVIDENCIAS		CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES		Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones		
SI	NO	Los valores de los indicadores de inserción laboral de los egresados del Título son coherentes con el contexto socioeconómico y profesional del Título.		X	Se han producido desviaciones sustanciales		
JUSTIFICACIÓN							
Las cifras de egreso muestran una evolución estable en los tres centros a lo largo de los cursos considerados, con variaciones asociadas a cada sede. En conjunto, los indicadores de eficiencia presentan valores elevados y homogéneos, situándose en todos los casos por encima del 85%, tal y como refleja la tabla incluida.							
		CENTROS	2020	2021	2022		
Nº de egresados		FET-Ávila	104	101	57		
		FET-Salamanca	121	132	138		
		FCCE-Zamora	94	108	103		
Tasa de eficiencia		FET -Ávila	88,56%	90,72%	89,75%		
		FE-Salamanca	92,57%	92,54%	94,89%		
		FCCE-Zamora	89,43%	88,90%	90,11%		
			2023	2024			
			52	57			
			113	138			
			139	121			
			95,76%				
			96,07%	95,88%			
			93,37%	90,33%			
PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS							
Altas tasas de eficiencia de los egresados, superior al 85% en los cursos informados en los tres centros.							
Alta actividad en RRSS que pueden incrementar la visibilidad en la necesidad de que los y las estudiantes que han terminado la titulación participen en las encuestas							
PUNTOS DÉBILES / ÁREAS DE MEJORA							
Muy baja participación en las encuestas para poder contar con datos más fiables.							
Dificultad para contactar con los egresados para animarlos a emitir sus respuestas							

DIMENSIÓN III. RESULTADOS																						
Criterio 4. Resultados del programa formativo																						
4.4. Satisfacción de los agentes implicados																						
EVIDENCIAS CLAVE A CONSIDERAR:																						
<ul style="list-style-type: none"> - Estudios de satisfacción de estudiantes, egresados, profesorado, personal de administración y servicios, empleadores. 																						
OTRAS EVIDENCIAS CONSIDERADAS:																						
<table border="1"> <thead> <tr> <th>SE APORTAN EVIDENCIAS</th><th colspan="2">CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES</th><th>Se ha cumplido sin desviaciones</th><th>Se han producido ligeras desviaciones</th><th>Se han producido desviaciones sustanciales</th></tr> <tr> <th>SI</th><th>NO</th><th></th><th></th><th></th><th></th></tr> </thead> <tbody> <tr> <td>X</td><td></td><td>La satisfacción de los estudiantes, de los egresados, del profesorado y, en su caso, el personal de apoyo a la docencia, así como de otros grupos de interés, ha sido analizada, se demuestra adecuada y, en su caso, se adoptan medidas para su mejora.</td><td>X</td><td></td><td></td></tr> </tbody> </table>					SE APORTAN EVIDENCIAS	CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES		Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales	SI	NO					X		La satisfacción de los estudiantes, de los egresados, del profesorado y, en su caso, el personal de apoyo a la docencia, así como de otros grupos de interés, ha sido analizada , se demuestra adecuada y, en su caso, se adoptan medidas para su mejora .	X		
SE APORTAN EVIDENCIAS	CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES		Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales																	
SI	NO																					
X		La satisfacción de los estudiantes, de los egresados, del profesorado y, en su caso, el personal de apoyo a la docencia, así como de otros grupos de interés, ha sido analizada , se demuestra adecuada y, en su caso, se adoptan medidas para su mejora .	X																			
JUSTIFICACIÓN																						
<p>En los tres centros en los que se imparte el Grado en Maestro en Educación Primaria se realizan de forma periódica encuestas institucionales de satisfacción dirigidas a estudiantes, egresados, profesorado y PTGAS. En los últimos informes disponibles se observa un aumento de la participación respecto a cursos anteriores.</p> <p>Los resultados reflejan, en términos generales, una valoración adecuada del título, si bien se identifican aspectos concretos susceptibles de mejora, como la oferta de optativas, la movilidad o determinados elementos de información académica. En este sentido, se han llevado a cabo actuaciones orientadas a mejorar la información disponible y a reforzar algunos de estos ámbitos.</p> <p>Asimismo, los resultados de satisfacción ponen de manifiesto diferencias en la valoración de determinados aspectos de las infraestructuras en algunos centros. Estas cuestiones han sido tenidas en cuenta en el marco de las actuaciones desarrolladas por los centros correspondientes.</p>																						
CENTROS		FET-Ávila	FE-Salamanca	FCCE-Zamora																		
PLAN DE ESTUDIOS Y SU ESTRUCTURA		3,27	3,41	3,53																		
ORGANIZACIÓN DE LA ENSEÑANZA		3,22	3,41	3,40																		
PROCESO ENSEÑANZA - APRENDIZAJE		3,49	3,61	3,75																		
INSTALACIONES, INFRAESTRUCTURAS		3,41	4,10	3,92																		
ATENCIÓN AL ESTUDIANTE		3,40	3,33	3,59																		
Satisfacción de estudiantes con la actividad docente del profesorado. El último informe disponible sobre satisfacción de los estudiantes con la actividad docente del profesorado corresponde al curso 2023-24. Los resultados reflejan una valoración globalmente positiva del profesorado en los tres centros, con puntuaciones medias cercanas o superiores a 4 puntos sobre 5. La tasa de respuesta ha aumentado respecto a informes anteriores.																						
Satisfacción del PTGAS con la gestión de los títulos oficiales. Según el último informe disponible, correspondiente al curso 2024-25, la satisfacción del PTGAS con la gestión de los títulos oficiales es positiva en términos generales en los tres centros, tanto en lo relativo a la organización como a las funciones desempeñadas.																						
PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS																						
Los índices de participación en las encuestas han ido mejorando a lo largo del periodo informado.																						
En los cursos informados, hay una satisfacción general por parte de los alumnos con el proceso de enseñanza-aprendizaje y con la accesibilidad del profesorado para tutorías, etc., así como con la información recibida a través de la plataforma Studium y las guías docentes.																						
PUNTOS DÉBILES / ÁREAS DE MEJORA																						
Aunque los índices de satisfacción son, en términos generales, positivos, tienen margen de mejora.																						

DIMENSIÓN III. RESULTADOS																		
Criterio 4. Resultados del programa formativo																		
4.5. Proyección exterior del Título																		
EVIDENCIAS CLAVE A CONSIDERAR:																		
OTRAS EVIDENCIAS CONSIDERADAS:																		
SE APORTRAN EVIDENCIAS		CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES					Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales									
SI	NO																	
X		Los estudiantes participan en programas de movilidad desplazándose a otras universidades nacionales o internacionales, y el Título recibe estudiantes procedentes de otras universidades, en coherencia con las previsiones de la memoria verificada y las características del Título.					X											
X		El profesorado y, en su caso, el personal de apoyo a la docencia participa en programas de movilidad , desplazándose a impartir docencia a otras universidades nacionales e internacionales y profesores procedentes de otras universidades imparten docencia en el Título.						X										
X		El Título mantiene convenios de colaboración con instituciones nacionales e internacionales.					X											
JUSTIFICACIÓN																		
Los tres centros en los que se imparte el Grado cuentan con una oferta de movilidad nacional e internacional para el estudiantado, así como con opciones de movilidad internacional para el PTGAS y el PDI, en el marco de los programas institucionales de la Universidad de Salamanca (https://rel-int.usal.es/).																		
Durante el periodo informado se han suscrito nuevos convenios de movilidad internacional para estudiantes y PDI, así como acuerdos de movilidad nacional en el marco del programa SICUE. Desde la Facultad de Ciencias de la Educación se han promovido acuerdos con distintas universidades europeas y se ha establecido un nuevo convenio SICUE con la Universidad de Granada. Asimismo, desde este centro se ha coordinado un programa de movilidad combinada (BIP) con la participación de universidades francesas e italianas, que ha permitido la acogida y participación de estudiantes en actividades académicas de carácter internacional.																		
Los tres centros han acogido a estudiantes procedentes de otras universidades y han enviado alumnado a destinos nacionales e internacionales, tal y como se refleja en los datos de movilidad recogidos en la tabla siguiente.																		
En relación con la movilidad del profesorado, en los tres centros se han realizado estancias en el marco de los programas institucionales, si bien no se dispone de datos cuantitativos desagregados sobre el número y tipología de dichas estancias.																		
		2021-22			2022-23			2023-24			2024-25							
Centro		ÁV.	SAL.	ZA.	ÁV.	SAL.	ZA.	ÁV.	SAL.	ZA.	ÁV.							
Erasmus entrantes		1	0	4	7	28	4	4	28	2	2							
Erasmus salientes		0	1	7	1	4	0	1	15	0	0							
SICUE entrantes		1	-	14	7	18	-	-	35	-	1							
SICUE salientes		-	2	4	3	14	-	2	13	1	27							
											1							
											2							
PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS																		
El título mantiene sólidos convenios de colaboración con instituciones nacionales e internacionales.																		
PUNTOS DÉBILES / ÁREAS DE MEJORA																		
Se debe seguir ampliando la oferta de destinos existentes tanto de Erasmus como SICUE, especialmente en las sedes de Zamora y Ávila.																		
Aumentar la visibilidad de las facultades en otras instituciones formativas para resultar interesantes como destino de SICUE o Erasmus.																		

PLAN DE MEJORA**I/ REVISIÓN DE LAS ACCIONES DE MEJORA DESARROLLADAS A INICIATIVA PROPIA O ATENDIENDO A LAS RECOMENDACIONES DE INFORMES EXTERNOS**

IDENTIFICACIÓN DE LA ACCIÓN DE MEJORA				
DENOMINACIÓN: REVISIÓN DE LA MEMORIA VERIFICADA Y DEL PLAN DE ENSEÑANZAS DEL TÍTULO				
FECHA DE LA PROPUESTA: 2022	FECHA DE SU CONCLUSIÓN: 2024 (continúa 2026)			
IMPLANTACIÓN				
GRADO DE CONSECUCIÓN: <input checked="" type="checkbox"/> COMPLETADA <input type="checkbox"/> EN MARCHA <input type="checkbox"/> NO INICIADA				
JUSTIFICACIÓN DE LA IMPLANTACIÓN (facilidades / dificultades, motivos o razones que han influido): Necesidad de actualizar el plan de estudios a las demandas actuales de la profesión docente.				
VALORACIÓN				
EFFECTIVIDAD (IMPACTO, BENEFICIOS Y CONFORMIDAD CON EL OBJETIVO PRETENDIDO): La revisión general del plan de estudios no se ha realizado a la espera de recibir orientaciones ante la previsible publicación de una nueva Orden ECI. Se realizó un análisis y revisión de las asignaturas optativas de no mención (generales) con el propósito de configurar una oferta atractiva para los estudiantes que no realizan un itinerario.				

IDENTIFICACIÓN DE LA ACCIÓN DE MEJORA				
DENOMINACIÓN: CONSOLIDACIÓN DE LA CALIDAD DEL TÍTULO				
FECHA DE LA PROPUESTA: 2022	FECHA DE SU CONCLUSIÓN: 2025 (continúa 2026)			
IMPLANTACIÓN				
GRADO DE CONSECUCIÓN: <input checked="" type="checkbox"/> COMPLETADA <input type="checkbox"/> EN MARCHA <input type="checkbox"/> NO INICIADA				
JUSTIFICACIÓN DE LA IMPLANTACIÓN (facilidades / dificultades, motivos o razones que han influido): Necesidad de consolidar las mejoras implementadas durante los cursos pasados con la intención de ofrecer a los estudiantes de la titulación una formación de calidad				
VALORACIÓN				
EFFECTIVIDAD (IMPACTO, BENEFICIOS Y CONFORMIDAD CON EL OBJETIVO PRETENDIDO): Se ha trabajado en afianzar la estructura y funcionamiento de coordinación inter e intra-centros. Durante estos cursos se ha producido una renovación de las personas coordinadoras del título en los tres centros. Se ha trabajado en el fomento de metodologías activas y recursos actualizados a través de actividades formativas específicamente dirigidas al profesorado de los Grados en Maestros. La práctica totalidad del profesorado participa en actividades formativas para actualizar su docencia.				

II/ PROPUESTA DE NUEVAS ACCIONES DE MEJORA

Incluir aquí aquellas acciones de mejora que se derivan de los puntos débiles y fuertes indicados en este Autoinforme.

IDENTIFICACIÓN DE LA ACCIÓN DE MEJORA				
DENOMINACIÓN: Encuesta barómetro anual de valoración de la titulación.				
OBJETIVO: Conocer de manera concreta e inmediata la percepción de la titulación desde el estudiantado y el profesorado.				
CRITERIO AL QUE AFECTA: 2.2. Sistema de Garantía Interna de Calidad (SGIC)				
DESCRIPCIÓN Y PLANIFICACIÓN				
Realización de una encuesta breve, anual, a alumnado y profesorado, emitida y explotada por las Comisiones de Calidad, para la identificación de fortalezas y áreas de mejora de manera ágil. Secundariamente, supone un refuerzo del conocimiento de la figura de coordinación.				
RESPONSABLE/S: Comisiones de Calidad y Coordinadoras de Grado				
FECHA DE INICIO: 2025	FECHA DE FINALIZACIÓN: 2026			
RECURSOS NECESARIOS (ECONÓMICOS, MATERIALES, HUMANOS, ...): Sistema de encuestas Qualtrics.				
SEGUIMIENTO (INDICADORES DE SU CONSECUCIÓN, RESPONSABLES, ...): Puesta a disposición de resultados a las Comisiones y Coordinaciones a lo largo del curso.				
TRAMITACIÓN ORGÁNICA (trámites internos, dentro de la USAL): Aprobación las Comisiones de Calidad.				

INDICADORES Y EVIDENCIAS	
Indicadores y evidencias, abarcando el periodo objeto de evaluación	Subcriterios donde aplica
<ul style="list-style-type: none"> • Memoria verificada • Documentación del Sistema de Garantía Interno de Calidad (SGIC) 	Todos
<ul style="list-style-type: none"> • Referentes externos utilizados para el diseño y la actualización del Título (entre otros: libros blancos, órdenes reguladoras, estudios de prospectiva, participación de profesionales). • Tabla de estudiantes totales por curso académico y porcentaje de hombres/mujeres. 	1.1. Vigencia del interés académico, científico y profesional del Título
<ul style="list-style-type: none"> • Tablas de indicadores de nuevo ingreso en el Título por curso académico: <ul style="list-style-type: none"> - Plazas ofertadas - Estudiantes matriculados - Relación oferta/demanda - Nota de corte en pruebas de acceso - Nota media de acceso - Porcentaje de matriculados por vías de acceso - Porcentaje de matriculados por procedencia geográfica: misma provincia, otras provincias de Castilla y León, otras comunidades autónomas y otros países • Datos de la aplicación de la normativa académica: <ul style="list-style-type: none"> - Permanencia - Reconocimiento - Planificación docente - Coordinación docente - Prácticas externas - Movilidad - En su caso, programas especiales: títulos dobles, cursos de adaptación - En su caso, complementos formativos (máster) 	1.2. Implantación y gestión académica del programa formativo
<ul style="list-style-type: none"> • Página web institucional del Título • Guías docentes 	2.1. Información pública del Título
<ul style="list-style-type: none"> • Manual de calidad • Actuaciones de la comisión de calidad 	2.2. Sistema de garantía interna de calidad (SGIC)
<ul style="list-style-type: none"> • Autoinformes de evaluación y planes de mejora • Informes de evaluación externa 	2.3. Evolución del Título a partir de los informes de evaluación externa
<ul style="list-style-type: none"> • Tablas de indicadores de profesorado: <ul style="list-style-type: none"> - Por curso académico, categoría (totales y porcentaje), doctores (totales y porcentaje) y horas impartidas (total y porcentaje) - Por curso académico: identificación, categoría, área, departamento, cursos en que imparte docencia, formación académica (titulación, doctor), acreditaciones, quinquenios, sexenios (total y fecha del último), cursos impartidos, horas impartidas (total y porcentaje sobre su docencia) • Datos de participación del profesorado en programas de evaluación docente, formación docente, innovación docente 	3.1. Personal académico
<ul style="list-style-type: none"> • Datos del personal de administración y servicios implicado en el Título • Datos de las instalaciones y servicios de apoyo al Título 	3.2. Recursos de apoyo para el aprendizaje
<ul style="list-style-type: none"> • Muestra de pruebas de evaluación de las asignaturas • Muestra de Trabajos Fin de Grado / Máster • Muestra de memorias de prácticas externas 	4.1. Consecución de los resultados de aprendizaje previstos
<ul style="list-style-type: none"> • Estadísticas de egresados por curso académico • Tasas de rendimiento, graduación, eficiencia, abandono 	4.2. Evolución de los indicadores del Título
<ul style="list-style-type: none"> • Estudios de inserción laboral de egresados 	4.3. Inserción laboral
<ul style="list-style-type: none"> • Estudios de satisfacción de estudiantes, egresados, profesorado, personal de administración y servicios, empleadores 	4.4. Satisfacción de los agentes implicados
<ul style="list-style-type: none"> • Convenios de movilidad de estudiantes y profesores. • Datos de programas de movilidad de estudiantes y profesores 	4.5. Proyección exterior del Título